

EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO EN EL RENACIMIENTO A TRAVÉS DE EL PRÍNCIPE

Marcela Echandi G.

RESUMEN

En el ejercicio del poder político durante el Renacimiento, como en ninguna otra época de la historia, interfirió el contexto social y económico, lo que dio lugar a nuevas teorías acerca del Estado y la Ley. El propósito de este ensayo es comprender el sentido de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, el Estado y la Iglesia y también las relaciones internacionales, la guerra, la ley natural y el apogeo comercial del período en cuestión.

Palabras clave: Maquiavelo- estado-ley- renacimiento- poder político.

ABSTRACT

In the exercise of political power during Renaissance - as well as every other time period of history- the social and economic context interferes, this gives place to new theories about The State and Law. The purpose of this essay is to attain the sense in which relations among The State and the citizens, The State and the Church, as well as international relations, war, natural Law, and the commercial apogee of the period are conformed.

Keywords: Maquiavelo- State- law- Renaissance- political power.

El Renacimiento se perfila en cuanto al ejercicio del poder político en dos corrientes típicamente humanistas: la de Maquiavelo y la de los utópicos. Téngase siempre presente que el platonismo y el aristotelismo son las vertientes fundamentales de inspiración que alimentan este período y que conllevan al retorno de las fuentes originarias de la antigua Grecia. Sin embargo, en aquel momento de la historia, ambos ejes fundamentales de pensamiento se traducen en énfasis distintos ya que los "platónicos son los que ponen en primer plano la exigencia del renacer religioso, y, por tanto, ven la vuelta al platonismo, considerado como síntesis de todo el pensamiento religioso de la antigüedad, como la condición de este renacer. Aristotélicos son los que se dirigen principalmente al renacer de la actividad especulativa, y especialmente de la filosofía natural; éstos, en el retorno a la genui-

na ciencia de Aristóteles, ven la condición del renacer de una investigación natural, libre y rigurosa." (Abbagnano, 1964, 47) En consecuencia, se puede afirmar que los partidarios de ambas corrientes, en un esfuerzo por retomar sus fuentes originarias, terminan defendiendo intereses espirituales contrapuestos: la religión y la investigación natural. El platonismo y el neoplatonismo, tuvieron su origen en Florencia principalmente con Jorge Gemisto conocido como Plethon, quien promovió esta corriente e indujo a Cosme de Médicis a fundar la Academia platónica en la que se destaca Giovanni Pico della Mirandola. También la integran entre otros, Marsilio Ficino y Juan Besarión.

El aristotelismo -excluyendo la Escolástica- tuvo dos direcciones: la averroísta y la alejandrista. La primera tuvo su centro principal en la Universidad de Padua con Alejandro Achillini,

Agustín Nifo y Martín Zimarra. La alejandrista, floreció en Bolonia con Pietro Pomponazzi, quien es el aristotélico más importante del Renacimiento. Pertenecieron también a esta escuela Gaspar Contarini y Julio César Scaligero. Si se ha de valorar la herencia intelectual de Maquiavelo respecto a estas corrientes de pensamiento, puede afirmarse que existe en él influencia humanista en primer lugar de inspiración aristotélica y en grado menor de inspiración platónica. El Estado ideal y totalizante planteado por esta última tendencia, es un contenido que sirve a nuestro autor para negar utopías y afianzar su realismo. Nicolás Maquiavelo dedicó la primera etapa de su vida a ser secretario de la Cancillería de los Diez de Florencia, observando y analizando con espíritu crítico los hechos de su tiempo como fenómenos propios de un campo del conocimiento: la política.

Después de ser depuesto de su cargo público, a describió y analizó en sus obras con cruel realismo y rigurosidad, el papel que las circunstancias juegan en esos fenómenos. Es el primer escritor político de la Edad Moderna y el primero en lograr consolidar el problema político como disciplina independiente, no solo de la moral y de la religión, sino de todos los campos del saber humano. El mismo es muy elocuente en este sentido cuando nos dice: "porque la suerte - escribe el 9 de abril de 1513 a Francesco Vettori-, ha querido que yo no pueda razonar ni sobre el arte de la seda, ni sobre el arte de la lana; ni de ganancias ni de pérdidas, me veo obligado a ocuparme en asuntos de Estado y tengo que decidirme a callar o a hablar de política" (Machiavelli, 1967 :15)

Sin embargo, contrario a lo que muchos han afirmado, la política no es para él, una actividad como cualquier otra de las que forman parte en la vida del hombre. Es -como refiere Aristóteles-, la actividad originaria del orden colectivo y por ende anterior a todos los demás órdenes. Maquiavelo participa en la actividad especulativa secularizada, rigurosa y objetiva; esto puede apreciarse en todos los casos en relación con la historia, la religión, la política, el papel del Estado y del ser humano. Cuando nos adentramos en sus ideas, en sus conceptos

de naturaleza humana, de poder e incluso de gloria, estos son básicamente terrenales, realistas y pragmáticos. El orden político que implica la organización social es preponderante, porque permite un despliegue clasificado de las acciones humanas. Ninguna necesidad por elemental que sea, puede para nuestro autor satisfacerse sin un principio de organización política. La realidad sólo tiene una dimensión: el aquí y el ahora, lo concreto, lo fáctico y lo material así como el presente en tanto legado del pasado, son las coordenadas de la realidad.

No es arriesgado en consecuencia, afirmar que para él nada trasciende la vida terrenal como supuso Pomponazzi. La acción política eficaz, que no es otra cosa que el desarrollo de la virtud, alcanza su plenitud aquí en la tierra, concretamente en el ejercicio del poder político. De aquí la importancia de *El Príncipe*, -su obra más controvertida y conocida- ya que además de sus recomendaciones taxativas y muy específicas para ejercer el poder, nos brinda los lineamientos para crear, consolidar y mantener el orden estatal.

El humanismo renacentista está comprometido, no solo con una renovación del individuo, sino con una revisión y reorganización de la vida social y política. Se emprende esta revisión de la vida política para interpretar de nuevo a la luz de la recién consolidada posición de la autonomía humana, el fundamento del orden político y sus formas históricas. El regreso a los orígenes, que también en el campo del pensamiento político es consigna de esta renovación, implica en general, el retorno a una comunidad histórica determinada, ya sea pueblo o nación y a su concepción de la antigua Grecia y la antigua Roma, de las que extrae fuerza y vigor.

Las corrientes políticas humanistas que conforman los utópicos por un lado y Maquiavelo por otro, dan origen a dos posiciones: la iusnaturalista y la historicista. Dentro del iusnaturalismo renacentista podemos situar a Tomás Moro, Jean Bodin, Alberico Gentile, Jean Althusius y Hugo Grocio principalmente. Estos autores se proponen no la reconstrucción de un Estado con apego a las tradiciones antiguas, sino a un nuevo orden universal y eterno. Estudian la naturaleza del Estado sobre formas filosófico-jurídicas que nos

llevan a su forma ideal, como ocurre con la isla de Utopía de Moro.

Recordemos que Tomás Moro dibuja un Estado modelo en donde a raíz de una crítica de la situación social y política de la Inglaterra de la época, introduce las premisas de un socialismo cuyos fundamentos religiosos no impiden la tolerancia.

Ninguno de los utópicos mencionados anteriormente, es contemporáneo de Maquiavelo, a excepción de Moro, por lo que en consecuencia, lo fundamental aquí, es indagar cuál es el significado de la utopía en este contexto de la realidad política del Renacimiento.

Hay que recalcar que el Renacimiento de la Italia de Maquiavelo, se da poderosamente en todos los ámbitos culturales y artísticos; pero no en el campo político. Debe tenerse presente en este sentido, la distribución territorial existente en la segunda mitad del siglo XV en la península itálica.

La Italia de aquella época comprendía: el señorío de Saboya, el condado de Asti en Piamonte, el ducado de Milán, -uno de los mayores estados de la península, gobernado por los Sforza-; la República de Venecia, -que era el Estado más fuerte y rico; el territorio de Génova que oscilaba entre las manos del rey de Francia y los Sforza de Milán; el marquesado de Mantua de la familia de los Gonzaga; el ducado de Ferrara, Modena y Reggio comprado al Papa por ser en parte feudo pontificio y al emperador Enrique VII por ser parte de su imperio; el reino de Nápoles; las repúblicas de Lucca y Siena en la Toscana anheladas por Florencia; el señorío de Imola y Forlì otorgado por el Papa Sixto IV a su sobrino Jerónimo Riario; la república de Florencia que se perfiló como la verdadera cuna del Renacimiento; donde nació y vivió Maquiavelo- y que nos introduce en las ideas propias del Renacimiento político; y finalmente los Estados Pontificios.

Se entiende así por lo anterior, el por qué del término feudalidad para describir esta situación política. No obstante, los Estados Pontificios tuvieron un papel protagónico con el llamado régimen de cristiandad, al unirse en un mismo momento el poder político temporal con el poder

religioso de la Iglesia romana. Se creó así una alianza entre el Papado y el Imperio germánico. El primero, contando con el orden institucional de la Iglesia, hegemonizó el pensamiento que irradiaba todos los campos de la actividad humana, el segundo poseía el poderío militar. Los Estados Pontificios se constituyen de esta forma, en un poder centralizante no solamente en el orden espiritual, sino en el orden material. Aún cuando la presencia de una corriente paganizante opuesta al ascetismo medieval es dominante, esto no suprime el espíritu religioso de la época y sus manifestaciones en campos medulares como la filosofía, el arte, la ética, la economía e incluso la política.

A partir del siglo XVI se da una separación cada vez mayor entre los espacios laicos y los propiamente religiosos. Este aspecto constituye conjuntamente con el desarrollo técnico y el incremento en la producción y distribución de mercancías, el elemento esencial para la superación del modelo medieval.

Los principios cristianos configuran en este período una sociedad que descubre en ellos su legitimidad. Veamos en este sentido, dos materias importantes: la de la jerarquía social y la de la jerarquía del poder.

La religión cristiana censura la subdivisión de la sociedad en clases, sin embargo, la más poderosa, más erudita, más organizada y más empeñada en la afirmación de sus privilegios para hacerlos valer, es justamente la eclesiástica y en consecuencia, la menos interesada en el cambio del orden establecido.

Respecto a la jerarquía del poder, -tanto público como privado- se fundamenta en el postulado cristiano trascendental: la autoridad viene de Dios y por esto, no debe existir resistencia a él. No obstante lo anterior, la terrenalidad de la Iglesia y del Papado se traduce en una corriente cultural dominante que se consolida cada vez más a través de la posesión efectiva de gran cantidad de bienes materiales y del ejercicio de una autoridad que mirando al cielo, se dedica principalmente a las satisfacciones espacio-temporales.

Dentro de esta corriente historicista, figuran Francesco Guicciardini y Juan Botero. Al primero unía con Maquiavelo una amistad que se

patentiza con el testimonio de la correspondencia entre ambos. Siendo Guicciardini gobernador papal en Módena y encontrándose Maquiavelo en una de sus tantas misiones, se le solicita obtener un permiso de la Orden florentina de Santa María del Fiori para que viniese a predicar un tal Fray Rovaio durante la Cuaresma.

Es muy revelador el párrafo que Pasquale Villari -uno de los más destacados biógrafos de Maquiavelo-, nos refiere del archivo de cartas recopiladas de Guicciardini al Secretario florentino: "...y en forma adecuada a vuestro honor, que en verdad quedaría mancillado si a vuestra edad os entregaseis al fervor místico, porque como siempre habéis expresado opiniones contrarias, daríais motivo para suponer que os habéis hecho imbécil más que bondadoso." (Villari, 1973 :321) El pensamiento de Guicciardini en su obra Recuerdos Políticos y Civiles hace gala de un conocimiento mundano que tiene sus cimientos en la actividad política y que está orientado a guiarlo. La realidad política es relevante para Guicciardini puesto que los problemas que se refieren al orden sobrenatural e invisible son inútiles y desatinados, ya que según sus propias palabras, los hombres están a oscuras con estas cosas que más alimentan el ingenio que conducen a la verdad. Téngase aquí presente la similitud entre el pensamiento naturalista de Telesio y Maquiavelo.

En este sentido, igual cabe señalar con respecto a Guicciardini, éste al igual que nuestro autor, es realista, pragmático y con un verdadero interés por indagar al ser humano; particularmente al hombre en sus relaciones sociales y su actividad política.

También uno de los conceptos fundamentales de su pensamiento es el de la virtud, que en virtud de la época, se traduce a grandes rasgos, en la acción y en la praxis política.

En relación con el pragmatismo, para ambos autores, solo en la acción política se despliega la eficacia, que no es otra cosa, que la materialización de los hechos en el plano político como ámbito originario. De aquí que a los hombres haya que juzgarlos no por el trabajo que realizan, sino por cómo lo realizan y para ello solo puede confiarse en la razón y en la experiencia. La acción para Guicciardini como encarna la virtud,

implica siempre una disposición de oponerse a la corriente predominante, que en palabras de Maquiavelo, significa oponerse a la fortuna o a los designios de la suerte, con la posibilidad de desviarla o corregirla.

Tanto Guicciardini como Maquiavelo, intrepentan el contenido religioso de la fe como algo necesario y positivo en la vida individual para apoyar los actos. La fe implica para ambos, un mismo contenido, puesto que consiste en creer con firme opinión y casi con certeza, todo aquello que no es razonable y si fuera razonable, creerlo con más seguridad. La fe impulsa las acciones, porque nos conduce con empeño a realizarlas y en un mundo gobernado en una mitad por el azar, la fortuna o el destino -que son impredecibles - nos puede ayudar en el camino al éxito para superar la adversidad.

Este criterio, aporte indudable de los historicistas, nos ejemplifica la emancipación mental característica del Renacimiento, al mismo tiempo que nos muestra, que esta no supone una desvinculación, sino una reinterpretación de los conceptos religiosos. Por esto puede afirmarse, que ambos autores aportan una nueva visión que marca la diferencia dada en el siglo XVI entre ser religioso y pertenecer por tradición cultural a esa religión. Esta perspectiva reafirma la autonomía de pensamiento, ya que ambos, Guicciardini y Maquiavelo, como legatarios de épocas anteriores, se saben partícipes de ese afán exagerado de la religión por cubrir todas las dimensiones de la vida: relacionando, regulando, pretendiendo comprender y justificándolo todo.

Es así como la libertad de pensamiento es un contenido de la virtud y es palpable el espacio reducido para la libertad de acción. Si se deseaba competir en igualdad de condiciones en la vida terrena, los Papas como jefes al fin de los Estados Pontificios tenían que asumir una actitud emancipada. Esta visión innovadora, erige al ser humano en su plena dimensión como fenómeno terrenal y como aspecto primario de la realidad en lo político, lo que deriva en una justificación para el predominio del gobernante.

En el año 1513 bajo estas condiciones imperantes que hemos destacado, retirado de la vida pública que tanto amó, escribió Maquiavelo

sus obras más importantes: "De Principatibus" y "Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio". Dentro del estudio del pensamiento no constituyen dos obras contrapuestas, sino complementarias. En los Discorsi se enmarca con rigor y análisis pormenorizado la problemática relativa a la naturaleza, modos y fines de los Estados, perfilándose con ello un tratado de teoría del Estado, que en opinión de muchos merecería llevar el nombre de La República. Las condiciones -que se han referido anteriormente- propias del momento histórico que le tocó vivir, son impuestas no por lo que deben ser los hombres, sino por lo que son; no por lo que debiera hacerse, sino por lo que hay que hacer. Este hay que hacer, se contrapone a menudo al deber hacer, porque la acción en Maquiavelo parte siempre de un supuesto eminentemente real; no ideal. Es decir, de una realidad imperativa, que obliga en la mayoría de las veces y que dispone sobre las circunstancias que restringen en una mitad el ámbito de la libertad humana.

Por esto Maquiavelo hace gala de su realismo cuando afirma: "Muchos han imaginado Repúblicas y principados que nunca vieron ni existieron en realidad. Hay tanta distancia de cómo se vive a cómo se debería vivir, que el que deja el estudio de lo que se hace para estudiar lo que se debería hacer aprende más bien lo que debe obrar su ruina que lo que debe preservarle de ella; porque un hombre que en todas las cosas quiera hacer profesión de bueno, entre tantos que no lo son, no puede llegar más que al desastre. Por ello es necesario que un príncipe que quiere mantenerse aprenda a poder no ser bueno, y a servirse de ello o no servirse según las circunstancias." (Maquiavelo, 1980: 107).

Dos caminos podrían entonces definir la conducta del gobernante ante el ejercicio del poder público: uno, el que partiendo de bases moralmente equitativas y de una concepción ideal del ser humano considera al gobernante obligado a conducirse guiado por los principios de justicia y de bienestar sociales que, aunque no se cumplan a cabalidad, sean considerados como proyecto realizable. El otro, parte de que la acción política es factible solo si es concebida como campo autónomo y desde una

concepción pesimista del individuo. Esta es la concepción maquiaveliana que también comparte Guicciardini. Considera como fin último y necesario la conservación del poder político y como medio único para preservar el orden social. En este caso, el empleo de la crueldad, el engaño y toda clase de ardidés son susceptibles de justificación dentro de un principio que sustenta su validez: la necesidad. La necesidad en el ejercicio del poder origina la teoría de la razón de Estado, objeto de análisis de otro ensayo.

Solamente adelantemos en estas páginas que dentro del contexto del Renacimiento, todo este planteamiento expuesto por Maquiavelo es recogido por Juan Botero en sus diez libros Sobre la razón de Estado alrededor de 1589, sea setenta y cinco años después de las obras del florentino. Este nos recalca que el gobernante ante todo, se enfrenta a un hecho: la conservación del poder y hacia este fin dirigirá sus esfuerzos para orientar su conducta política. La conservación del poder público se traducirá en el mantenimiento del orden social establecido, tomando en cuenta las circunstancias y determinados intereses. Por lo tanto, para Maquiavelo la finalidad de conservar el poder por cualquier medio, no va dirigido a casos excepcionales, sino a todos los casos y para todos los príncipes; sea cual sea su ideología y la forma de gobierno. Hay que afirmar también, que el mantenimiento del poder se traduce en la supremacía del Estado tanto como en la persona del príncipe y sobre todos los campos de la vida social. Ahora bien, ¿Cómo puede el gobernante alcanzar este fin? No provocando el odio de su pueblo ni mostrando debilidad ni vacilación en el ejercicio del poder. Por consiguiente, las directrices que deben guiar a un príncipe en el ejercicio del poder político resultan de la conciliación de dos elementos : ser y parecer y de que estos se traduzcan en la buena imagen del gobernante, que no es otra cosa que la que el pueblo espera de él:

"Es menester que tenga el ánimo dispuesto a volverse según que los vientos de la fortuna y las variaciones de las cosas se lo exijan, y, como dije más arriba, a no apartarse del bien, mientras pueda, sino a saber entrar en el mal, cuando hay necesidad." (MAQUIAVELO, 1980: 130).

Si se analizan con serenidad estas palabras, observaremos que el contemporizar con las circunstancias es indispensable para realizar cualquier acción. Tiene entonces el gobernante, un poder discrecional para considerar el bienestar general y el grado de necesidad o urgencia, así como las dimensiones de los medios a emplear, en relación con el fin en situaciones determinadas. Pero, no existe regla sin excepción en el pensamiento maquiaveliano, ya que, la contemporización con los acontecimientos está planteada como un recurso extraordinario para salvar el poder, más que como una virtud común de todo gobernante. Un príncipe debe ejercer los poderes públicos interpretando el sentimiento popular y actuar siempre con energía y sin vacilación ni debilidad; teniendo siempre en cuenta la primacía del poder establecido. Sus acciones deben traducirse en un respeto mutuo entre él y su pueblo y aún en el temor -si no consigue ser amado debe entonces al menos, ser temido- de sus gobernados y los grupos poderosos del Estado.

En este mismo sentido apunta Guicciardini su planteamiento, e insiste que el político tiene que aparentar pero también ser, porque la apariencia con el tiempo acaba quedando al descubierto. De esta manera, no independiza como Maquiavelo, el campo moral del político, ya que la exigencia del éxito reclama un enlace moral interno en la acción política. Otra diferencia igualmente importante, es que Guicciardini prescinde de la historia como *magistra vitae* y por ello la actividad del gobernante se ve desprovista del efecto ejemplarizante que tiene en Maquiavelo. Este reúne el afán político con el juicio de la historia y en ello estriba su celebridad y su grandeza.

Juan Botero, retomando lo propuesto por Maquiavelo, introduce una variación trascendental: incluye entre las exigencias de la razón de Estado las mismas exigencias de la moral. Amplía en este sentido, el concepto de virtud maquiaveliano introduciendo en él la excelencia moral. Considera además, que el príncipe para inspirar la obediencia de su pueblo, -lo cual es fundamental en la existencia y mantenimiento del Estado-, debe dar ejemplo de virtud.

En la obra maquiaveliana tanto el camino de la fuerza como el camino de la ley son viables.

El uso de la fuerza depende del ámbito de la necesidad. El concepto de ley es entendido por el florentino en un sentido muy actual, como norma jurídica obligatoria y general dictada por legítima autoridad -el Estado- para regular la conducta de los individuos o para establecer los órganos necesarios para el cumplimiento de sus fines. Utiliza en todas sus obras, indistintamente con el mismo sentido dos términos: leyes y estatutos. Estos últimos no tienen -siguiendo el rigor de la terminología jurídica de nuestros días- distinto significado, por el contrario, el empleo de un vocablo u otro, le resulta indiferente.

Pasemos a examinar en *El Príncipe* su mención a las leyes. Refiere el florentino que ciertos Estados son conservados con mayor dificultad respecto a los hereditarios o monárquicos, ya que los hombres como son inconstantes, cambian con placer sus normas si esperan mejorar; pero tan pronto como logran sus cometidos, estarán siempre dispuestos a mantener las leyes de acuerdo a sus intereses:

"Y se debe considerar que no hay cosa más difícil de tratar, ni más dudosa de conseguir, ni más peligrosa de manejar, que convertirse en jefe para introducir nuevos estatutos. Pues el introductor tiene por enemigos a todos los que sacaron provecho de los antiguos estatutos, y tiene tibios defensores en todos los que se aprovecharán de las nuevas disposiciones. (Maquiavelo, 1980: 93)."

Estas palabras contienen además de lo literal, implícitamente, una concepción visionaria y muy adelantada sobre el papel que han desempeñado las leyes como instrumento para preservar el status quo.

Si relacionamos sus palabras con su concepción del ser humano -en el que se afirman y continúan las mismas pasiones- y como agente de la historia y de las leyes; lo que ha sucedido y sucede, ocurrirá siempre. De aquí que las leyes sean el instrumento idóneo para preservar y legitimar los intereses creados.

Muchos siglos más tarde, el campo del Derecho confirmará a través de numerosos autores, que las leyes son el instrumento de las clases

dominantes para proteger sus privilegios y obstaculizar el cambio social. Además, si profundizamos en su concepto, podremos derivar en estricto apego con la cita anterior, que la ley -como conjunto de preceptos normativos en general-, no es otra cosa que el medio para regular los fines.

Para Maquiavelo uno de los instrumentos válidos para combatir son precisamente las leyes y estas se legitiman con prioridad en el Estado. El desarrollo de la historia política nos ha mostrado ya, que para recoger el ideal democrático originado en la Grecia antigua tuvimos que esperar hasta el siglo XVIII cuando Montesquieu introdujo expresamente la concepción de la separación de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial. Esto haría posible garantizar que la misión de gobierno se realizara con independencia y control de funciones y con la intervención, participación y juego abierto de los intereses de los diversos sectores sociales. Recordemos aquí como ejemplo relevante, el papel desempeñado por el Senado en el Imperio Romano. Pensemos en la importancia fundamental de los Congresos Constitucionales en épocas modernas. Ambos cuerpos legislativos fueron introducidos como consecuencia de llevar a la práctica el ideal helénico de democracia y se conformaron con miras a que, representantes populares ocupasen un lugar en la toma de decisiones, asegurando de este modo la mayor representación posible, que no pudiendo ser numéricamente la totalidad de las voluntades, encarnaran el interés común. Teniendo en cuenta la existencia de este principio, sobre todo en los "Discorsi sopra la prima Deca di Tito", Maquiavelo señaló como principal obstáculo para un gobernante, la dificultad de introducir el cambio a través de nuevas leyes. No dudó jamás en los Discorsi, manifestarse entusiasta partidario del régimen republicano y de los beneficios del Senado. en los Discorsi Sopra la Prima Deca di Tito Livio:

"Es cosa fácil comprender de dónde nace la afición de los pueblos a las instituciones libres, porque se ve, por experiencia, que sólo cuando hay libertad aumentan el poder y la riqueza de los ciudadanos. Causa en efecto, admiración considerar cuánta fue la grandeza de Atenas en

el espacio de cien años, después que se liberó de la tiranía de Pisístrato, y aún es más maravillosa la de Roma después que abolió la monarquía. La causa de ello tiene fácil explicación. No es el bien particular, sino el bien común lo que engrandece los pueblos, y al bien común únicamente atienden las repúblicas. En ellas sólo se ejecuta lo encaminado al provecho público, aunque perjudique á algunos particulares; pues son tantos los beneficiados, que imponen las resoluciones á pesar de la oposición de los pocos á quienes dañan." (Maquiavelo, 1952: 468).

En El Príncipe por el contrario, sostiene la existencia ineludible de élites de poder a quienes llama "los grandes" y de la cual saldrá siempre el gobernante. Ahora bien, si este es elegido y mantenido popularmente, las leyes pueden responder a los intereses del pueblo. Por esta razón, concibe la posibilidad de una monarquía justa. La decisión política lleva consigo establecer los fines públicos y los medios para el logro de esos fines. Si la ley es un medio para regular los fines y un medio también para legitimarlos ¿Tienen acaso sentido las leyes que entorpecen el logro del fin primordial que es la conservación del poder? Como las leyes no pueden ser el resultado de la decisión popular,- puesto que el pueblo no toma decisiones-, este debe ser representado. Dudó sin embargo de la veracidad de la representación popular y aún cuando estuviera capacitado para tomarlas, es una minoría quien las toma por él y la llama: "los grandes" o clase poderosa. No obstante admirar a Roma por su cercanía al principio democrático, su época le muestra lo opuesto y observa la hegemonía de "...los grandes que desean dominar y oprimir al pueblo" (Maquiavelo, 1980: 105) y sólo defienden sus propios intereses. Esto nos lleva inevitablemente al tema de la supremacía del Estado vertida en la voluntad de poder del príncipe: si en el príncipe existe la virtud, hay éxito en el gobierno. La virtud según Maquiavelo reside en la fuerza o voluntad de poder, libre de prejuicios morales, por completo al servicio de los intereses del Estado. Es para él, la virtud romana pagana: bravura, resistencia, inteligencia, voluntad, confianza en sí mismo.

La única inmortalidad que concibe es la de un nombre que no se esfuma y que queda escrito en la historia, tal y como la concibiera Pomponazzi. La virtud en última instancia es el éxito y este se traduce en conservar el poder político por cualquier medio. Se mantiene en el poder, solo aquel que consigue ser amado por su pueblo y esto únicamente es posible si logra satisfacer las necesidades e intereses populares.

Dentro del tema del ejercicio del poder político, su obra nos ofrece el contenido fundamental de las pautas a seguir por el gobernante respecto a sus amigos y gobernados. Sería deseable -recalca-, encontrar que un príncipe sea dádivo, compasivo, fiel, valeroso, humano, sincero, religioso, etcétera; pero como no puede la condición del hombre tener todas estas virtudes y en el mejor caso de tenerlas, no puede observarlas a la perfección, debe un príncipe ser ante todo prudente. La prudencia le ayudará siempre contra los peligros que amenacen la conservación del Estado y la concibe como "saber conocer la calidad de los inconvenientes y tomar por bueno el menos malo" (Maquiavelo, 1980: 143).

El autor destaca continuamente la diferencia entre el mundo real y el mundo ideal y demuestra que la conducta del gobernante obedece al plano real, no ideal. Esta distinción que es fundamental en el quehacer humano, responde a la necesidad -en primer término- del Estado como orden material, concreto y fáctico para la colectividad. Utilizando siempre su lenguaje sencillo y preciso, simplifica esta necesidad, con sus recomendaciones y consejos que derivan invariablemente y concuerdan con las circunstancias imperantes y no con el mundo del deber ser. Tres asuntos debe tener presentes un príncipe: el interior de sus Estados, la conducta de sus súbditos y las relaciones con los Estados vecinos. En estas actividades por lo tanto, es imperativo desplegar todo el ingenio recomendado al príncipe.

Ahora bien, pese a que le aconseja "no ser siempre bueno", distingue perfectamente el bien del mal e inclusive aprecia el bien. Lo que sucede es que, la voluntad de poder, desborda el ámbito de todos los otros intereses de la vida humana. Su realismo le impide cerrar los ojos ante los hechos que protagonizan los hombres de su época y que

como autor ha sobresalido en describir, no en inventar.

Su tiempo estuvo marcado por una lucha de facciones, guerras frecuentes, entrada y salida de mercenarios extranjeros e invasión de Italia por ejércitos también extranjeros que no reconocían limitaciones morales en suelo ajeno, desorganización en la agricultura y el comercio por el continuo estado de guerra, constantes derrocamientos por déspotas que sustituían gobiernos pacíficos por la fuerza y tantos hechos similares. Todo ello ocasionó un desorden en la vida italiana y devastó las costumbres y tradiciones que normalmente comprendía la ética legada por el mundo griego.

El pueblo se halló a la deriva en un mar de confusión y violencia. No existía fuerza ni estatal ni eclesiástica capaz de dirigir este caos. Recordemos que también, para empeorar las cosas, el poder terrenal era la prioridad del Papado y no lo espiritual y que inclusive, esta época estuvo representada por personajes que como Alejandro VI -Rodrigo Borgia-, no eran un ejemplo de correspondencia entre ética y política, sino todo lo contrario.

Este es el contexto que enmarca el ejercicio del poder político que muestra Nicolás Maquiavelo y del cual no puede sustraerse la acción humana. Del mismo modo, este contexto constituye la justificación por la que la voluntad de poder se afianza en la teoría de la fuerza. A esta teoría subyace toda una psicología: "...los antiguos autores,...escribieron que Aquiles y muchos otros príncipes de la antigüedad fueron confiados en su niñez al centauro Quirón, para que los custodiara bajo su disciplina. Tener por preceptor a un maestro mitad bestia y mitad hombre no quiere decir otra cosa, sino que un príncipe necesita usar una y otra naturaleza y que la una sin la otra no es duradera" (Maquiavelo, 1980: 128-129).

Con este mito, en la Antigüedad se pretendía explicar cómo el ser humano por su naturaleza, es a la vez hombre y animal, instinto y razón y ambos constituyen dos partes indivisibles e interdependientes, que se ejercitan continuamente. Con mayor justificación en un hombre de gobierno. El punto culminante y más crítico

del maquiavelismo, se encuentra concentrado en las palabras que siguen y son tan elocuentes que cualquier interpretación les restaría fidelidad, por lo que merecen ser transcritas:

“No es necesario, pues, que un príncipe posea de hecho todas las cualidades mencionadas, pero es muy necesario que parezca poseerlas. Incluso me atreveré a decir que, si las posee y las observa siempre, serán perjudiciales, y, si parece poseerlas, les serán útiles; puedes parecer manso, fiel, humano, leal, religioso, y serlo; pero es preciso retener tu alma en tanto acuerdo con tu espíritu que, en caso necesario, sepas variar de un modo contrario. Y hay que comprender bien que un príncipe, y especialmente un príncipe nuevo, no puede observar todas aquellas cosas por las cuales los hombres son considerados buenos, ya que a menudo se ve obligado, para conservar el Estado, a obrar contra la fe, contra la caridad, contra la humanidad, contra la religión. Es menester que tenga el ánimo dispuesto a volverse según que los vientos de la fortuna y las variaciones de las cosas se lo exijan, y, como dije más arriba, a no apartarse del bien mientras pueda, sino a saber entrar en el mal cuando hay necesidad. Un príncipe, pues, debe tener gran cuidado de que nunca le salga de la boca una cosa que no esté llena de las cinco mencionadas cualidades, y de que parezca, al verle y oírle, todo bondad, todo buena fe, todo integridad, todo humanidad, todo religión. Y no hay cosa más necesaria para aparentar que tener esta última cualidad. Los hombres en general juzgan más por los ojos que por las manos; porque el ver pertenece a todos, y el tocar a pocos. Todos ven lo que parece, pero pocos comprenden lo que eres; y estos pocos no se atreven a oponerse a la opinión de muchos que tienen la majestad del Estado que los protege”(Maquiavelo,1980: 129-130).

Esta habilidad para aparentar, fingir y disimular no es otra cosa que la entronización del doble discurso, del divorcio entre el decir y el actuar, que Maquiavelo también se encarga de calificar y llama el mal. Sin embargo, el mal tiene una limitación; la necesidad. La necesidad en la

acción política está determinada por el fin que -según nuestro autor- es siempre la conservación del poder. Todas las acciones para ser valoradas deben ubicarse en un contexto que les de relación y sentido. Dependerán también estas acciones para ser valoradas, de qué tan necesarias o indispensables, electivas o imperativas sean para que el fin pueda ser cumplido. Y si el valor superior para nuestro autor es la existencia y conservación del Estado, esta es la finalidad suprema a la que debe subordinarse lo demás.

Muy frecuentemente se ha derivado y atribuído a Maquiavelo de manera inexacta, la máxima: El fin justifica los medios, omitiendo el contenido del concepto necesitá que siempre está presente y por lo tanto es inseparable.

Aproximadamente a mediados del siglo XIV aparece en Francia la monarquía nacional, basada en una alianza entre el pueblo y el monarca. Este era representante de una población específica, ostentaba un poder separado de la Iglesia, cumplía un mandato popular y no papal. El mal llamado Estado-nación -jurídicamente hablando-, es el Estado moderno, con sus elementos constitutivos actuales de territorio, población, poder público y soberanía. Este se da por primera vez en Francia y se constituye históricamente como tal en la segunda mitad del siglo XV luego de finalizar la guerra de los Cien años.

Luego de Francia, el Estado se consolidó en Inglaterra y después en España con Fernando el Católico. Por esta razón, estando a los ojos de Maquiavelo consolidado el Estado moderno, este contexto histórico real es para él un hecho posible y factible de realizar a través de una política acertada. Al finalizar El Príncipe, presenta la única y verdadera razón que da sentido a toda su propuesta: la unificación y liberación de Italia: la fundación del Estado italiano.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Algunos han afirmado desventuradamente, que el error de Maquiavelo fue precisamente no haber trascendido el concepto de Estado-nación, mérito que atribuyen por primera vez a Tomás Hobbes. Pero no fue error suyo el que

Italia estuviera dividida en múltiples naciones y territorios; como tampoco fue error que se pueda atribuir a Aristóteles el que su Grecia no se unificara y actualizara su propuesta de constitución política. Es precisamente Maquiavelo, quien realiza con su clamor el traslado a una realidad -primero teórica más tarde concreta- su concepción estatal. Es también él quien da por primera vez al Estado todas sus connotaciones y va más allá: completa su concepto; toda vez que le reviste de autonomía. Y esta autonomía le permitirá afirmar que la *necessità* es el único límite de cualquier acción política y que está comprendida dentro del concepto de razón de Estado.

En consecuencia, es siempre el Estado el único campo que conforma y posibilita la realidad social e inclusive, la que abarca el ser moral del hombre. Aún cuando no definió explícitamente al Estado como sinónimo de grado de desarrollo de la civilización humana, tuvo el mérito indiscutible de comprender, que todo poder público se fundamenta en el logro de una pretensión de permanencia e institucionalidad. Tanto en *Il Principe* como en los *Discorsi* es tarea primordial de todo gobernante, la preservación del territorio nacional y el mantenimiento de la autonomía política, mediante el respaldo de una milicia ciudadana integrada para la defensa e impulsada por el sentimiento de patriotismo. Por ello, el desarrollo de las naciones debe basarse en aspiraciones de autodefensa antes que de conquista.

La historia nos enseña que cuando un Estado excediendo sus fronteras naturales o "espacio vital" y apoyado en su poderío económico y militar invade y sojuzga a otros, su dominación a corto o mediano plazo conducirá a la guerra. De aquí que, su idea de equilibrio político internacional sólo será realidad, cuando los tratados abran una posibilidad real al principio de libre autodeterminación de los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- Antal, Frederick, *El mundo florentino*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1963
- Aristóteles, *La Política*, Barcelona, Editorial Iberia, Obras Maestras 1968.
- Burckhard, Jacob, *La Cultura del Renacimiento Italia*, Obras Maestras, Editorial Iberia, Traducción de Jaime Ardal, Barcelona, 1964.
- Cassirer, Ernst, *El Mito del Estado*, México, D.F, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Chabod, Federico, *Escritos sobre Maquiavelo*, México, D.F, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Chevallier, Jean Jacques, *Los Grandes Textos Políticos*, Madrid, Editorial Aguilar, 1972.
- Durant, Will *El Renacimiento*, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Traducción C.A. Jordana, 1958.
- Garin, Eugenio, *Medioevo e Rinascimento*, Roma, Editore Laterza, 1973.
- Geymonat, Ludovico *Storia del Pensiero Filosofico e Scientifico*, Volume II, Garzanti Editore, Milano, 1975.
- Hale J. R., *La Europa del Renacimiento*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1973.
- Heller, Agnes, *El Hombre del Renacimiento*, Barcelona, Ediciones Península, Traducción de Yvars y Antonio Prometeo Moya, 2ª edición, 1994.
- Machiavelli, Niccolò, *Opere di Niccolò Machiavelli*, Ugo Mursia editore, Terza edizione, Milano, 1967.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Revista de Occidente, Editorial Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, edición bilingüe (italiano-español), 1959.
- Maquiavelo, Nicolás, *Obras Políticas*, *El Príncipe*, *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, *El Arte de la Guerra*, Descripción de Alemania, Informe sobre los asuntos de Alemania, 17 de junio de 1508, Discurso acerca del Emperador, Descripción de Francia, *Carácter de los Franceses*, Buenos

Aires, Librería El Ateneo, Traducido por Luis Navarro, 1952.

Maquiavelo, Nicolás, El Príncipe, Bogotá, Editorial Bruguera, Círculo de Lectores, 1980.

Maquiavelo, Nicolás, Cartas Privadas de Nicolás Maquiavelo, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Traducido por Luis Arocena, 1979.

Meinecke, Friedrich, La Idea de la Razón de Estado en la Edad Moderna, Traducción de Felipe González Vicen, Madrid, Institutos de Estudios Políticos, 1959.

Mora Rodríguez, Arnoldo, El Pensamiento Utópico del Renacimiento: Moro, Bacon y Campanella.

En: Hombre y Sociedad en la Antigüedad en el Renacimiento, Serie Académica 1, San José, Escuela de Estudios Generales, 1990, p.p.214-232.

Mounin, Georges, Machiavel, Preeses Universitaires de France, 108 Blvd. Saint Germain, France, 1964.

Ridolfi, Roberto, Maquiavelo, México, Editorial Renacimiento, 1961.

Romano, Ruggiero y otro, Los Fundamentos del Mundo Moderno, Madrid, Editorial Siglo XXI, 4ª edición, 1974,